



# Resolución Jefatural

Surquillo, 07 de enero de 2025.

N° 004 - 2025/IGN/GG/ORRHH

VISTO:

La Hoja de Trámite N° 00015-IGN/GG/ORRHH, de fecha 07 de enero de 2025.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 27292 "Ley del Instituto Geográfico Nacional", y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005 – DE/SG y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM actualizada por los Decretos Supremos N° 048-2010-PCM, N° 058-2011-PCM y N° 097-2021-PCM, que aprueba la Calificación de Organismos Públicos, el Instituto Geográfico Nacional es un organismo público ejecutor del Sector Defensa con personería jurídica de derecho público interno. Goza de autonomía técnica, administrativa y económica; y se constituye como un pliego presupuestal del Sector Defensa;

Que, el inciso e) del Artículo 9° del Decreto Supremo N° 005–DE/SG, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27292 – "Ley del Instituto Geográfico Nacional", señala que una de las funciones de la Jefatura del IGN es: "(...) expedir resoluciones jefaturales, para los actos administrativos (...)";

Que, de conformidad al Artículo 21° de la Ley N° 27292, el personal del Instituto Geográfico Nacional está conformado por personal militar y civil que presta servicios en el Ejército del Perú, el mismo que es asignado a la entidad por resolución de la autoridad competente;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 121-2024/IGN/GG/ORRHH, de fecha 16 de julio de 2024, se designó al **TTE CRL EP Agapito Armando JULCA LESCANO**, como **Subdirector de Cartografía Militar de la Dirección de Información Geoespacial (DIG) del Instituto Geográfico Nacional (IGN)**;



Que, mediante el documento del visto, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos solicita se formule la presente Resolución, con el fin de designar a partir del 08 de enero de 2025, al **TTE EP Fernando Antonio MOLINA SHULLCA**, como Subdirector de Cartografía Militar de la Dirección de Información Geoespacial (DIG) del Instituto Geográfico Nacional (IGN);

Que, de conformidad a las normas mencionadas en el primer párrafo de la parte considerativa de la presente resolución, y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema N° 181-2024-DE, de fecha 26 de diciembre 2024, y;

Estando a lo comunicado por el CRL EP Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- DESIGNAR** a partir del 08 de enero de 2025, al **TTE EP Fernando Antonio MOLINA SHULLCA**, como Subdirector de Cartografía Militar de la Dirección de Información Geoespacial (DIG) del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

**Artículo 2°.- DAR POR CONCLUIDA** la designación como Subdirector de Cartografía Militar de la Dirección de Información Geoespacial (DIG) del Instituto Geográfico Nacional (IGN), al **TTE CRL EP Agapito Armando JULCA LESCANO**, dejando sin efecto la Resolución Jefatural N° 121-2024/IGN/GG/ORRHH, de fecha 16 de julio de 2024, en dicho extremo.

**Artículo 3°.-** Encomendar a la Oficina de Recursos Humanos la distribución de la presente resolución a los interesados.

**Artículo 4°.-** Encomendar a la Oficina de Estadística e Informática la publicación del presente resolutivo en el portal institucional.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**



O- 226669072 - O+  
**FRANCISCO MUNARRIZ ESCAJADILLO**  
General de Brigada  
Jefe del Instituto Geográfico Nacional